



## Aprobación de 'vacaciones dignas' salda deuda con los trabajadores: Morena



El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reconoció la voluntad de todos los grupos parlamentarios por la sensibilidad para aprobar la reforma de “vacaciones dignas” y saldar esa deuda con los trabajadores de México.

Sostuvo que, con las reformas a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, los verdaderos ganadores son las y los trabajadores de México.

“Lo importante es que se buscó el beneficio de los trabajadores mexicanos a partir de la coincidencia de todos los grupos parlamentarios en la necesidad de flexibilizar el periodo vacacional. El objetivo fue claro: modificar el artículo 78 y retomar la propuesta del Senado para que sean 12 días obligatorios en forma continua”, afirmó.

Mier sostuvo que el propósito de la reforma en materia de “vacaciones dignas” es garantizar el derecho al descanso de las y los trabajadores.

El legislador poblano aseguró que la llamada cuarta transformación ha estado pendiente y ha sido consciente de las necesidades de los trabajadores, como lo prueba el incremento al salario mínimo y la regulación del outsourcing.

En este contexto, insistió en que con la aprobación de las “vacaciones dignas” se beneficia en gran medida la situación personal de los trabajadores, pues dispondrán de tiempo para invertirlo en asuntos personales y compartir con la familia.

“Es necesario que, como legisladores, actualicemos el marco legal en la búsqueda de garantizar una vida digna a los trabajadores de nuestro país y lo estamos logrando”, puntualizó.

<https://www.milenio.com/politica/aprobacion-de-vacaciones-dignas-salda-deuda-con-trabajadores-morena>